



Oeefa

Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental



Competencias del OEFA en materia de residuos sólidos, en el marco de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos

Ing. Ericson Huaman Cruz
Coordinador de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos

26 de febrero de 2019

Oefa

Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Objetivos

- ✓ Dar a conocer las competencias del OEFA en materia de residuos sólidos.
- ✓ Dar a conocer las acciones de supervisión y los logros esperados.



(1)

Problemática en materia de residuos sólidos

2

Competencias del OEFA en materia de residuos sólidos

3

Administrados del OEFA y priorización de acciones de supervisión

4

Acciones a realizar por el OEFA y logros esperados

5

Conclusiones

1. Problemática en materia de residuos sólidos



1585 botaderos a nivel nacional
1,907 ha áreas degradadas
11,092.0 tn/día de residuos en botaderos (54%)



983 puntos críticos de residuos sólidos
1333 municipalidades - cobertura de 75 - 100% (71.20%)
537 municipalidades que valorizan residuos (28.68%)



Incumplimiento de obligaciones ambientales por parte de titulares de infraestructuras de residuos sólidos

1

Problemática en materia de residuos sólidos

(2)

Competencias del OEFA en materia de residuos sólidos

3

Administrados del OEFA y priorización de acciones de supervisión

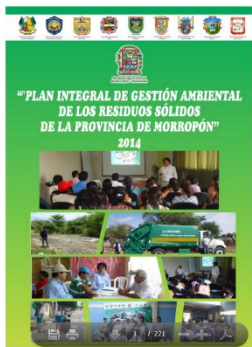
4

Acciones a realizar por el OEFA y logros esperados

5

Conclusiones

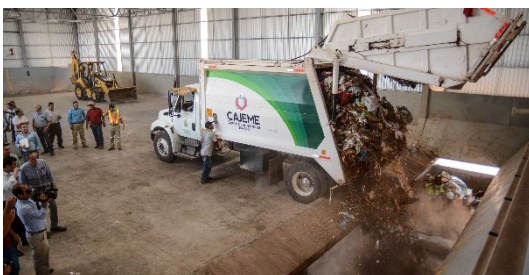
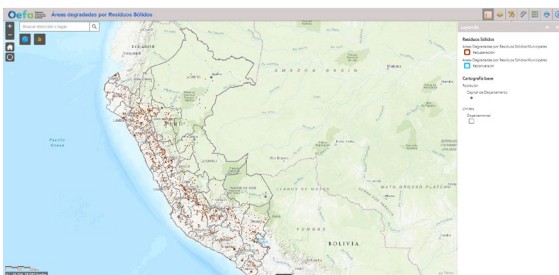
2. Competencias del OEFA en materia de residuos



Supervisar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los **PIGARS** y **PMR** de las municipalidades provinciales y distritales, respectivamente.
(26-07-16 / 22-12-17)



- Fiscalizar el cumplimiento de los **IGA** de operaciones de **recuperación y reconversión** de áreas degradadas por residuos sólidos municipales (botaderos).
- Elaborar y mantener actualizados el **Inventario Nacional de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos Municipales**.
(22-12-17)



Fiscalizar a los titulares de **infraestructuras de residuos sólidos** (centro de acopio, planta de transferencia, planta de tratamiento, planta de valorización, rellenos)
(18-10-18)

1

Problemática en materia de residuos sólidos

2

Competencias del OEFA en materia de residuos sólidos

(3)

Administrados del OEFA y priorización de acciones de supervisión

4

Acciones a realizar por el OEFA y logros esperados

5

Conclusiones

3. Administrados del OEFA y priorización de acciones de supervisión



CRITERIOS DE RIESGO PARA PRIORIZACIÓN DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN



1 Botaderos que por su ubicación, extensión y desarrollo de prácticas inadecuadas de residuos sólidos representan riesgo de afectación a componentes ambientales y sociales

2 Denuncias en materia de residuos sólidos recibidas por la población

3 Municipios donde se evidencia falencias en la prestación del servicio de recolección y escasa valorización de residuos orgánicos e inorgánicos



3,572
100%

1,380
38.63%



1

Problemática en materia de residuos sólidos

2

Competencias del OEFA en materia de residuos sólidos

3

Administrados del OEFA y priorización de acciones de supervisión

(4)

Acciones a realizar por el OEFA y logros esperados

5

Conclusiones

4. Acciones a realizar por el OEFA y logros esperados

Supervisiones

Componentes priorizados en las supervisiones

Logros esperados



- Mejora de la disposición final en **109 ha** de las áreas degradadas por residuos.
- Incremento de **7 infraestructuras de disposición final** de residuos autorizadas.
- Inicio de gestiones para la **disposición final segura de residuos sólidos**.

- Incremento en **30%** del cumplimiento de las obligaciones ambientales por parte de los titulares de infraestructura de residuos sólidos.

- Mejora de la cobertura de recolección de residuos en **95 municipalidades**.
- Segregación de residuos inorgánicos en **95 municipalidades**.
- Valorización de residuos orgánicos en **95 municipalidades**.

1

Problemática en materia de residuos sólidos

2

Competencias del OEFA en materia de residuos sólidos

3

Administrados del OEFA y priorización de acciones de supervisión

4

Acciones a realizar por el OEFA y logros esperados

(5)

Conclusiones

1. El principal problema de residuos sólidos en las zonas urbanas es la generación de puntos críticos, habiendo el OEFA identificado en el año 2018, un total de 983 puntos críticos a nivel nacional.
2. El OEFA elaboro el “Inventario Nacional de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos Municipales”, en el que identifico un total de 1585 botaderos donde se disponen diariamente de manera inadecuada 11,092 toneladas de residuos sólidos, habiendo afectado un total de 1,907 ha.
3. En el Renamu 537 municipalidades reportaron que realizaban la segregación y valorización de residuos sólidos, representando solo el 28.68% de las municipalidades a nivel nacional.
4. El OEFA es competente para supervisar el cumplimiento de los PIGARS y PMR por parte de las municipalidades y pondrá mayor énfasis en la verificación del cumplimiento de las actividades orientadas a la valorización de residuos, recolección de residuos, limpieza y erradicación de puntos críticos.
5. El OEFA en sus acciones de supervisión respecto a la recuperación y reconversión de áreas degradadas por residuos sólidos municipales, promoverá la mejora de la disposición final de residuos en los botaderos y la reconversión de los botaderos en rellenos sanitarios.
6. El OEFA priorizará el desarrollo de una supervisión orientativa a los titulares de infraestructura de residuos sólidos, con la finalidad de promover el cumplimiento de sus obligaciones ambientales.



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Avenida Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615 - Jesús María
Tlf. 204-9900

www.oefa.gob.pe